

« RECUPERADO DEL ENEMIGO »

Los depósitos franquistas en el MNAC



Organizan

MUSEU
NACIONAL
D'ART DE
CATALUNYA

Parc de Montjuïc
Barcelona
www.museunacional.cat

ICRPC[®]
CERCA
Centres de Recerca
de Catalunya

DOSSIER
DE PRENSA

ORGANIZA

Museu Nacional d'Art de Catalunya junto con el Institut Català de Recerca del Patrimoni Cultural (ICRPC-CERCA).

Con la colaboración de la Fundació Carles Pi i Sunyer

FECHAS

del 19 de febrero al 28 de junio de 2026

ESPACIO

Salas 63 y 64 Arte Moderno

COMISARIADO

Gemma Domènech i Casadevall, ICRPC-CERCA / UdG
Eduard Caballé i Colom, ICRPC-CERCA

COMISARIADO DEL MUSEO

Eduard Vallès, Jefe de colecciones del MNAC

Organizan



Colabora:



En el marco del proyecto del Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural (ICRPC-CERCA):
IGUEMUS. El impacto de la Guerra Civil en la configuración de los museos en Cataluña.
Trazabilidad, localización y destino de los bienes culturales salvados (IGUEMUS, PID
2021-124518NB-100).

Con esta exposición, el Museu Nacional d'Art de Catalunya revisa su propia historia y la de sus colecciones, poniendo ahora el foco en las obras depositadas por el SDPAN, el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional franquista. Este proyecto es la continuación de la exposición *Museo en peligro*, que permitió investigar y sacar a la luz la extraordinaria epopeya que supuso la salvaguarda del patrimonio artístico durante la Guerra Civil.

Con la derrota republicana, los depósitos que la Generalitat de Catalunya había establecido en todo el país con el objetivo de proteger las obras de arte amenazadas por las destrucciones pasaron a manos de los vencedores, que crearon el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN) para gestionarlos. El nuevo organismo volvió a utilizar el Museo como espacio de recepción, custodia y gestión de este patrimonio.

Como resultado de este doble papel de museo y, al mismo tiempo, de depósito de arte, ejercido tanto durante como después del conflicto, el Museu Nacional conserva hoy un fondo vinculado a aquellas actuaciones de salvaguarda. Las que se presentan en esta exposición son las 135 piezas inscritas como depósitos del SDPAN, un conjunto heterogéneo que refleja la diversidad de sus procedencias. La expresión «Recuperado del enemigo», presente en las etiquetas de los bastidores, simbolizaba la implantación *manu militari* de un nuevo orden político, también en el ámbito artístico y patrimonial.

La exposición parte de la investigación llevada a cabo por el Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural sobre el impacto de la Guerra Civil en la configuración de las colecciones actuales de los museos catalanes (IGUEMUS, PID 2021-124518NB-I00). Esta muestra trasciende el ámbito estrictamente patrimonial y se inscribe de lleno en una necesaria política de memoria y transparencia en el terreno patrimonial. En este sentido, se trata de un ejercicio de investigación, aún en proceso, que se desplegará en la futura ampliación del Museo.

CONFERENCIA INAUGURAL Y REESTRENO DE UN POEMA MUSICADO SALVAGUARDADO

La exposición se inaugurará el 19 de febrero, a las 19h, y irá precedida, a las 18h, de la conferencia *Del salvamento republicano al control franquista: «Recuperado del enemigo»*, a cargo de los comisarios de la muestra, Gemma Domènech y Eduard Caballé.

A continuación, el Museo presenta el reestreno de la interpretación musicada del poema *Cantata en la tumba de Federico García Lorca*, del compositor Jaume Pahissa (Barcelona, 1880 – Buenos Aires, 1969), que se vio forzado al exilio a raíz de la Guerra Civil. La obra, estrenada en Buenos Aires en 1937 por la compañía de Margarida Xirgu, no consta que haya sido representada posteriormente en formato teatralizado. El recital correrá a cargo de la Escola Superior de Música de Catalunya (ESMUC).

LA GUERRA DESDE LAS COLECCIONES DEL MNAC

El trabajo del MNAC en torno a la Guerra Civil y la salvaguarda del patrimonio artístico en este contexto se ha materializado ya en proyectos de formatos y dimensiones diversos, siempre con el arte como eje central, pero desde aproximaciones y problemáticas distintas. Con este proyecto, el MNAC pone el foco en sus propias colecciones, investigadas con una voluntad de transparencia y reparación.

Esta exposición integra el trabajo de campo iniciado el año 2014 con la creación de las salas permanentes de la Guerra Civil, que han repercutido tanto en la política de exposiciones temporales como en los programas públicos o las nuevas adquisiciones de obras de ese período.

CONGRESO INTERNACIONAL

EL IMPACTO DE LA GUERRA CIVIL EN LA CONFIGURACIÓN DE LOS MUSEOS

En paralelo y como actividad relacionada con la exposición, los días 25, 26 y 27 de febrero el Museo acoge el congreso internacional organizado junto con el Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural *El impacto de la Guerra Civil en la configuración de los Museos*. El evento, que contará con más de treinta ponencias, propone una reflexión sobre el impacto de la Guerra Civil en la configuración actual de los museos, atendiendo a todas sus derivadas: desde la destrucción hasta la salvaguarda del patrimonio en tiempos de guerra, las políticas franquistas relativas a las devoluciones y a los depósitos, o las reclamaciones y restituciones posteriores.

Con la voluntad de ampliar esta reflexión más allá del contexto catalán, el congreso invita a profundizar en el estudio de la protección, salvaguarda y restitución patrimonial en el conjunto del Estado español durante la Guerra Civil y, en un marco más amplio, a analizar las experiencias similares en otros conflictos europeos de la primera mitad del siglo XX. El objetivo es poner de relieve tanto los vínculos como las diferencias entre diversos contextos históricos y geográficos, fomentando una mirada comparativa y transnacional sobre el impacto de la guerra en los museos.

El presente congreso se enmarca en el proyecto IGUEMUS: *El impacto de la Guerra Civil en la configuración de los museos en Cataluña. Trazabilidad, localización y destino de los bienes culturales salvados* (PID 2021-124518NB-I00).

«Recuperado del enemigo»

Los depósitos franquistas en el MNAC

Durante la Guerra Civil, el Museo de Arte de Cataluña, actual MNAC, se convirtió en uno de los principales depósitos de salvaguarda establecidos por la Generalitat de Cataluña en todo el país. El objetivo era proteger las obras de arte amenazadas por las destrucciones derivadas de la oleada revolucionaria surgida como respuesta al golpe de estado del 18 de julio de 1936. Con la derrota republicana, estos depósitos pasaron a manos de los vencedores, quienes crearon el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN) para administrarlos. El nuevo organismo volvió a utilizar el Museo como espacio de recepción, custodia y gestión de este patrimonio.

En esta exposición se presentan 135 piezas inscritas como depósito por el SDPAN. El conjunto heterogéneo que forman refleja la diversidad de sus procedencias.

Esta muestra trasciende el aspecto estrictamente patrimonial, para insertarse plenamente en una necesaria política de memoria y transparencia en el ámbito patrimonial. En este sentido, se trata de una investigación en desarrollo, destinada a desplegarse en la futura ampliación del Museo.



La expresión «Recuperado del enemigo», en las etiquetas de los bastidores de las obras del SDPAN, era mucho más que un gesto estrictamente administrativo. La dialéctica generada sobre la destrucción del patrimonio por parte del bando republicano contenía, en esta expresión, la idea de salvamento del patrimonio por parte de los franquistas, cuando en la mayoría de los casos se hizo una transición pacífica y pactada entre técnicos de los dos bandos. Los bastidores de los cuadros a menudo nos explican más que las propias obras, y esta exposición es un caso ejemplar de ello, sobre todo porque estas etiquetas simbólicamente instalaban, *manu militari*, de un nuevo orden político también en el terreno artístico y patrimonial.

Etiqueta conservada en el reverso de la obra *Las chicas de Claudia*. SDPAN, 1939. MNAC 038472



ESTE LOCAL DEPENDE
DEL SERVICIO MILITAR
DE DEFENSA DEL
PATRIMONIO ARTISTICO
NACIONAL

PROHIBIDA
TERMINANTEMENTE
LA ENTRADA

La salvaguarda del patrimonio y el Museo como depósito republicano

El 21 de julio de 1936, solo tres días después del inicio de la revuelta, el Gobierno de la Generalitat decretó la confiscación de los edificios religiosos del país para protegerlos de incendios y saqueos. En los días siguientes, varios decretos pusieron bajo la tutela del Departament de Cultura el patrimonio artístico, histórico y documental de Cataluña, y se organizó una red de comités locales y depósitos para garantizar su seguridad y concentrar las obras en lugares adecuados. En este contexto, el Museo se convirtió en uno de los principales centros de recepción y custodia de estas colecciones.

Los técnicos del Museo realizaron un trabajo metódico y riguroso de control y registro de las piezas que ingresaban, dejando constancia de su procedencia, descripción y estado de conservación. Este trabajo permitió garantizar la trazabilidad de las obras y facilitar su posterior restitución a sus propietarios o instituciones de origen.

Inventario de las obras que ingresan en los museos de Arte de Barcelona, 1936. Arxiu Fotogràfic de Barcelona. Fons Joan Vidal i Ventosa



LAS EVACUACIONES DE LAS COLECCIONES

Como consecuencia del agravamiento del conflicto y los bombardeos fascistas sobre Barcelona, muchas obras fueron evacuadas a diversos puntos del territorio y al extranjero para garantizar su seguridad. La primera gran operación consistió en el traslado de las colecciones del Museo a la iglesia de Sant Esteve de Olot. Simultáneamente, se preparó la exposición *Art catalan du Xe siècle au XVe siècle en París*, lo que permitió poner a resguardo una parte del patrimonio y difundirlo internacionalmente. Poco después, se habilitaron nuevos depósitos en Bescanó, Darnius y Agullana, dispersando las obras para minimizar riesgos y preparar una posible evacuación hacia Francia.



Llegada de las obras del Museo al depósito de Can Descalç de Darnius. Arxiu de l'Institut d'Estudis Catalans. Fons Subias i Galter



Art catalan du Xe siècle au XVe siècle. ANC / Fons Generalitat de Catalunya (Segona República) / 7597. Expediente del traslado de la Exposició de Arte Medieval Catalán del Museo del "Jeu de Paume" de París al del Castillo de Maisons-Laffite.

El Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN)

El 23 de abril de 1938, el primer gobierno de Franco creó el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN), para localizar y controlar el patrimonio de los territorios a medida que el ejército avanzaba. Este servicio se organizó en regiones militares, correspondiendo a Cataluña la Comisaría de la Zona de Levante. En esta división recayó la responsabilidad del proyecto de ocupación y control de los monumentos, museos y depósitos republicanos en territorio catalán y, en última instancia, de la gestión de las obras salvaguardadas durante la guerra por el franquismo.



Sello de la Comisaría de la Zona de Levante del SDPAN. Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura

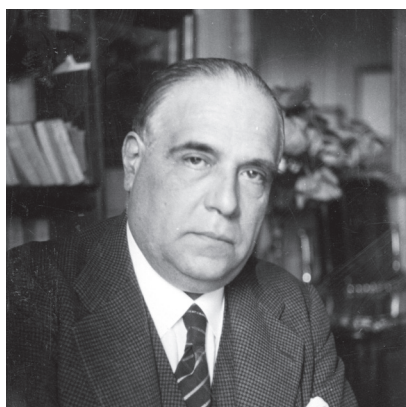
La Comisaría de la Zona de Levante llegó a contar con cerca de cincuenta miembros, procedentes principalmente de Cataluña y Aragón. Eran, en su mayoría, profesionales vinculados al mundo del patrimonio que fueron militarizados e incorporados como agentes del SDPAN. Además de localizar, inventariar y custodiar las obras almacenadas en los diversos depósitos del territorio, estos equipos tuvieron un papel institucional clave en la consóleodación del relato patrimonial franquista, contribuyendo a legitimar el régimen a través del control y la reordenación del patrimonio.

Muestra de carnés de agentes del SDPAN. Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura





Pedro Sainz Rodríguez
Ministro de Educación Nacional
Agencia EFE



Eugeni d'Ors Rovira
Jefe nacional de Bellas Artes
ANC. Fons Eugeni d'Ors



Eduardo Lagarde Aramburu
Jefe militar del SDPAN

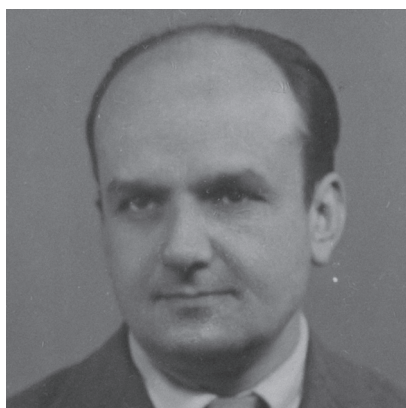
Fuente:
<http://manuelblastres.blogspot.com/>



Pedro Muguruza Otaño
Comisario general del SDPAN
Instituto del Patrimonio Cultural
de España, Ministerio de Cultura



Juan Contreras López de Ayala
Subcomisario general del SDPAN
ANC. Fons Eugeni d'Ors. Cabrelles
Sigüenza, J. (València)



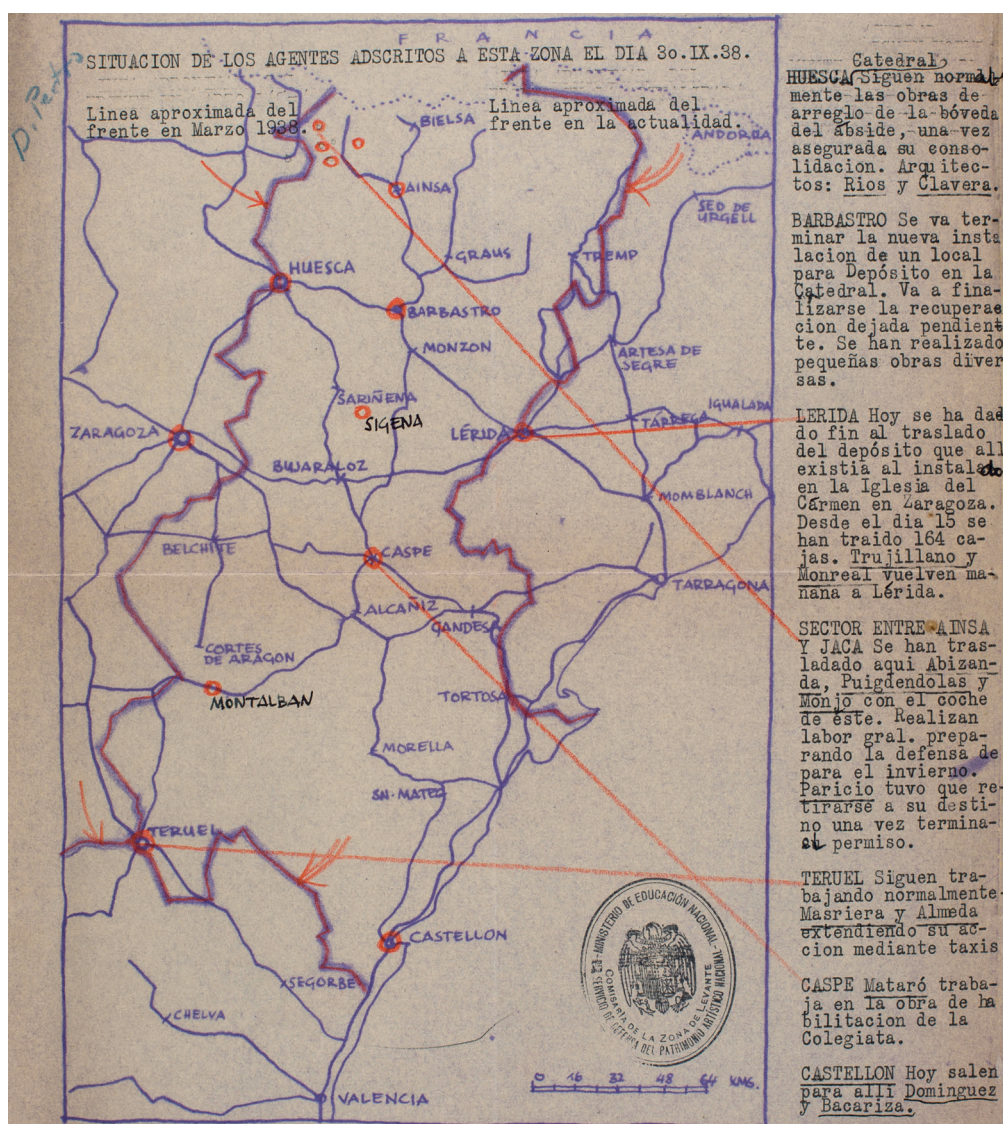
José María Muguruza Otaño
Comisario de la Zona de Levante
del SDPAN (1938-1939)
Instituto del Patrimonio Cultural
de España, Ministerio de Cultura



Luis Monreal Tejada
Comisario de la Zona de Levante
del SDPAN (1940-1947)
Fotografía del expediente académico.
Archivo de la Universidad de Zaragoza

OCUPACIÓN DE CATALUÑA

El SDPAN planificó la ocupación de Cataluña desde Aragón. Después de la caída de Lérida (abril de 1938) intervino en esta ciudad, inventariando y asumiendo el control de bienes culturales. Tras la Batalla del Ebro, estas acciones se extendieron al resto del territorio, especialmente a Barcelona, donde se aplicó el «Plan de ocupación». Una vez consolidado el control militar y administrativo, los equipos del SDPAN ocuparon los depósitos republicanos cercanos a la frontera francesa, y desde allí se encargaron de gestionar el traslado de las obras evacuadas durante la guerra.



Mapa de la ubicación de los agentes realizado por José María Muguruza y enviado el 30 de septiembre de 1938. Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura

14



Entrada de los agentes del SDPAN a Cataluña en la ocupación de los depósitos republicanos de salvaguardia del patrimonio, entre enero y febrero de 1939

Con el fin de la guerra en Cataluña, en febrero de 1939, el SDPAN organizó el traslado a Barcelona de los bienes que habían permanecido protegidos, distribuidos en varios depósitos republicanos. El objetivo declarado era gestionar su devolución, aunque el proceso resultó ser largo e irregular. Entre el 18 de febrero de 1939 y el 23 de febrero de 1940, estos bienes ingresaron en cinco depósitos principales: Depósito del Palacio Nacional, Depósito del Monasterio de Pedralbes, Depósito de la Calle de la Paja, Depósito del Palacio de Solferino y Depósito de la Caja de Pensiones.



Llegada a la Estación de Francia de las obras catalanas evacuadas a Ginebra al final de la guerra. Carlos Pérez de Rozas. Arxiu Fotogràfic de Barcelona



Llegada a la Estación de Francia de las obras que habían participado en la exposición organizada por la Generalitat en París en 1937. Carlos Pérez de Rozas. Arxiu Fotogràfic de Barcelona





Plano de la ciudad de Barcelona con los 5 depósitos existentes: Palacio Nacional (1), Monasterio de Pedralbes (2), Calle de la Paja (3), Palacio de Solferino (4) y Caja de Pensiones (5)

LA DISOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS

La documentación elaborada por los servicios de salvaguarda republicanos permitía identificar, en la mayoría de los casos, la propiedad y el origen de los bienes concentrados. Una vez finalizados los traslados, el SDPAN inició el proceso de devolución. Para facilitar su identificación, se organizaron exposiciones en varios municipios, especialmente en Barcelona, para que los posibles propietarios pudieran reconocer sus obras y reclamarlas. A pesar de ello, el reembolso estaba sujeto a una normativa muy restrictiva: era necesario presentar una solicitud formal, acreditar la titularidad y demostrar adhesión al régimen. Este sistema excluyó del proceso a personas exiliadas, represaliadas o muertas durante la guerra y la posguerra, lo que hizo imposible la reclamación de numerosas obras. Las que no fueron reclamadas quedaron cedidas provisionalmente en museos u otras instituciones públicas o privadas, tal como establecía la normativa franquista.

Indudable utilidad en los centros reducidos de población no la acusan igual en las grandes capitales, cuyo mayor censo determina en los mismos un carácter de forzosa vaguedad que les resta gran parte de su eficacia. En cambio, el exigirlos produce una considerable demora en las actuaciones, lesionando con ello el propósito de realizar la depuración con la diligencia ordenada por la Ley de 29 de abril de 1939. Razones todas ellas que recomiendan modificar en este sentido la citada Orden, sin perjuicio de que el Maestro sujeto a depuración pueda aducir cuantos testimonios estime oportunos para su descargo.

Asimismo, la confianza que al Ministerio merecen los Vocales que componen las referidas Comisiones Depuradoras aconseja que, con independencia del censo de las ciudades y pueblos de la provincia, deba otorgárseles un margen superior de decisión que contribuya a dar mayor rapidez a la labor de las mismas.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. No obstante el derecho que les asiste para solicitar los que consideren necesarios, no será obligatorio a las Comisiones Depuradoras D) la petición de los informes expresados en el Decreto de 10 de noviembre de 1936, cuando se trate de expedientes instruidos en ciudades de más de cien mil habitantes.

Segundo. Cuando alguno de los miembros de la Comisión Depuradora, por conocer personalmente a los sujetos a depuración, informe favorablemente sobre los mismos, sin que ningún otro miembro de la Comisión tenga nada que objetar sobre dicho informe, podrá ésta, sin necesidad de más trámite, formular la oportuna propuesta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de enero de 1940.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 11 de enero de 1940 fijando normas para que en plazo no lejano pueda liquidarse el Servicio de Recuperación Artística, reintegrando al de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional a las funciones únicas que le son propias.

Ilmo. Sr.: Organizado el Servicio de Recuperación Artística en momentos en que era aventurado prejuzgar su duración, hace que, transcurridos más de nueve meses desde que terminó la guerra, no se vislumbre el plazo de finalización de aquél, por inercia de los que, desposeídos de objetos de su pertenencia, no han acudido con la debida presteza a recabar sus derechos, o de los que, habiéndolo hecho, no ejercitan los que se les concedieron con la diligencia necesaria. No puede el Estado soportar indefinidamente la carga que de tales hechos dimana y precisa fijar normas para que en plazo no lejano pueda liquidarse el Servicio de Recuperación Artística, reintegrando al de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional a las funciones únicas que le son propias.

Por lo expuesto, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Por las Comisaría de zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional se notificará a los propietarios de objetos recuperados, cuyo expediente de devolución haya sido concluso, que deberán hacerse cargo de los de su pertenencia en un plazo improrrogable de ocho días hábiles, previo abono de la liquidación hecha por la Comisaría correspondiente. Transcurrido este plazo, cada objeto devengará, en concepto de almacenaje, la cantidad de una peseta diaria y comenzará a contarse otro de tres meses, finalizado el cual sin que los propietarios se hiciesen cargo de aquéllos, se entenderá que renuncian a su propiedad en beneficio del Estado.

Segundo. Los objetos cuyo expediente estuviere tramitándose serán sometidos al régimen que se establece en el punto anterior desde el momento en que sus dueños sean notificados de la terminación a su favor del referido expediente de devolución.

Tercero. Con los objetos cuyo expediente de devolución no haya sido iniciado, se organizarán exposiciones públicas de una duración no menor de un mes, durante el cual podrán incoarse por sus legítimos propietarios los oportunos expedientes de devolución, que, una vez terminados, se sujetarán a las condiciones que se establecen en el apartado primero de la presente Orden.

Cuarto. Los objetos que no hubiesen sido motivo de reclamación serán incluidos en un inventario, que abarcará las siguientes secciones:

- a) Utensilios de oro, plata y otros metales.
- b) Obras de arte y demás efectos de carácter religioso.
- c) Pinturas en sus diversos procedimientos, grabados, estampas, etcétera, esculturas y tapices.
- d) Objetos de porcelana, cerámica y marfil.
- e) Efectos de armería.
- f) Telas, encajes, mantones, etcétera.
- g) Mobiliario.
- h) Efectos no incluidos en las Secciones anteriormente citadas.

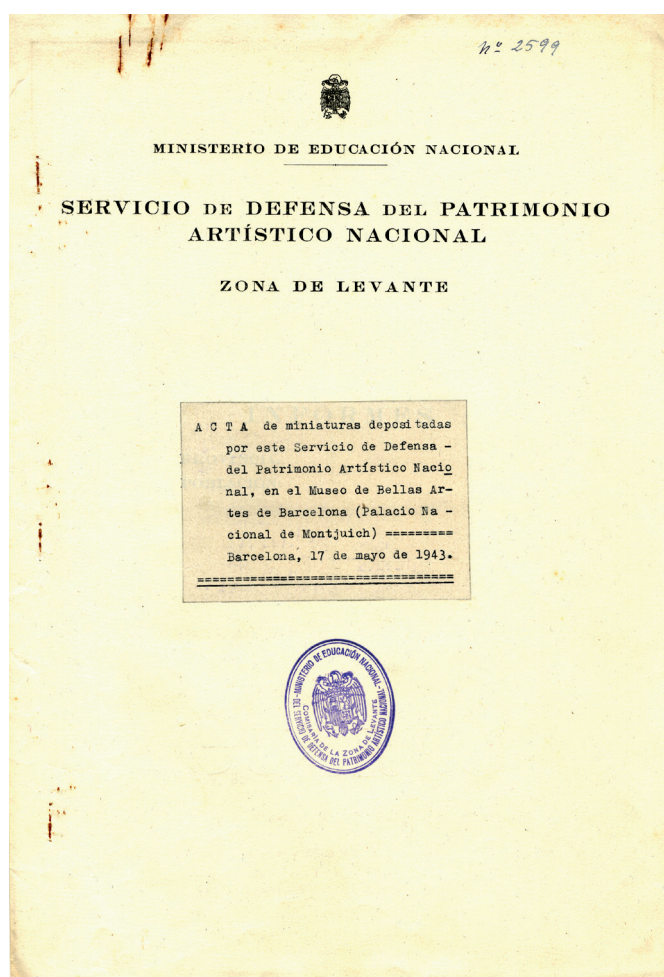
Los efectos incluidos en la Sección a) serán entregados al Ministerio de Hacienda, previa separación de aquellos que ofrezcan interés artístico, religioso o histórico, suntuario o científico. Los objetos de carácter puramente religioso serán clasificados en dos grupos: uno, que comprenderá los objetos procedentes de la Iglesia, a la que serán reintegrados, y el otro, con los que no tengan la procedencia anterior, que, con los incluidos en las restantes Secciones del inventario que ofrezcan suficiente interés, serán entregados a los Museos o Centros Oficiales en que mejor encuadren. Todas estas entregas lo serán en calidad de depósito.

Queda autorizado el Comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional para proponer la entrega al Ministerio de Hacienda, sin necesidad de haber estado expuestos, de aquellos objetos de oro, plata u otros metales sobre los cuales, por sus especiales condiciones, no se pueda discernir propiedad alguna.

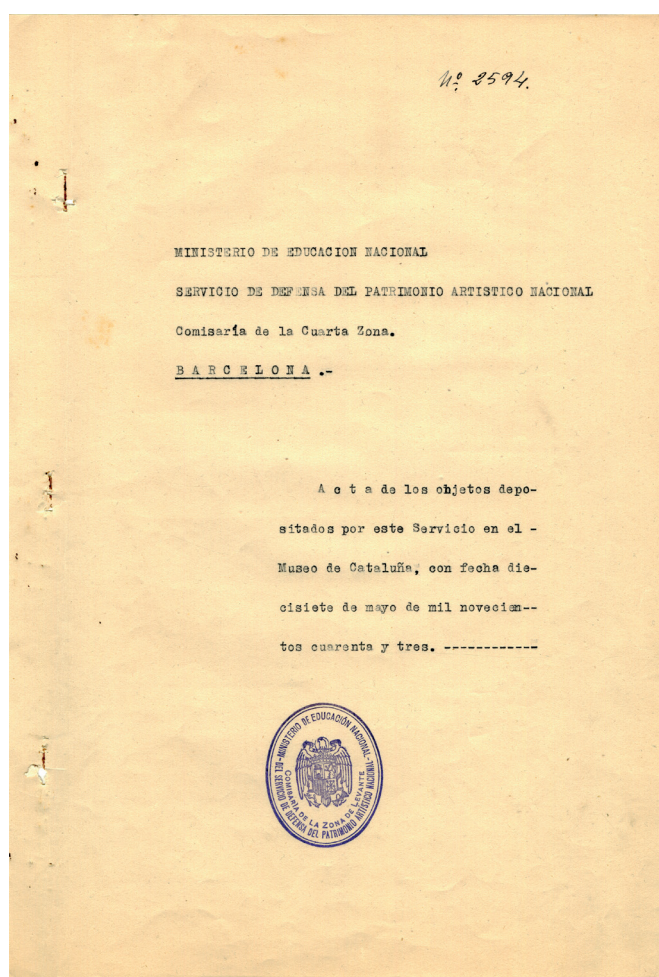
De todos los objetos que figuren

Los depósitos del SDPAN en al MNAC

Entre 1939 y 1958, el museo recibió, según el estado de la investigación actual, 135 obras en depósito del SDPAN, agrupadas en al menos nueve remesas. Estas piezas tenían orígenes muy diversos: provenían de instituciones públicas, de la Iglesia y de coleccionistas privados de Cataluña, pero también incluían obras que habían formado parte del Pabellón Español de la Exposición Universal de París (1937) o de exposiciones organizadas por la Dirección General de Bellas Artes (1937-1938). Su entrada al Museo queda acreditada por registros administrativos de la Junta de Museos de Barcelona y por actos de depósito formalizados por el SDPAN.



Acta de miniaturas depositadas por este Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, en el Museo de Bellas Artes de Barcelona (Palacio Nacional de Montjuich). Barcelona, 17/05/1943. Arxiu Museu d'Arqueologia de Catalunya, Fons SDPAN, Acta 2599



Acta de objeto depositado por este Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, en el Museo de Cataluña, por medio de la Junta de Museos de Barcelona, 21/02/1944. Arxiu Museu d'Arqueologia de Catalunya, Fons SDPAN, Acta 2594

Las etiquetas del reverso permiten reconstruir el recorrido de la obra durante la guerra y la posguerra. *Las chicas de Claudia* fue decomisada por el Departamento Especial de Información del Estado de la República española y enviada a la Junta del Tesoro Artístico, lo que indica un origen madrileño. Posteriormente, probablemente a raíz del traslado del gobierno republicano, llegó a Barcelona. Con la ocupación de la ciudad, el SDPAN se hizo cargo de ella, como indica la etiqueta «Recuperado del enemigo», y la obra pasó por los depósitos de Pedralbes y de la Caja de Pensiones. Al no ser reclamada, quedó en depósito en el Museu.



Anónimo. *Las chicas de Claudia*,
c. 1929-1938. Óleo sobre lienzo.
MNAC 038472



1940

En 1940, el Museo de Arte de Cataluña registró la entrada de ocho obras. Cuatro provenían del Museo del Pueblo. Este era un museo itinerante vinculado al programa cultural «Misiones Pedagógicas», creado por el gobierno de la II República para acercar el arte y el conocimiento a comunidades rurales y alejadas de los centros culturales. Las obras habían sido localizadas en el año 1939 por el SDPAN en el edificio de la sede barcelonesa de lo que había sido el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad de la Segunda República.



Atribuido a Jaume Cascalls. *Cabeza de Cristo*, c. 1352.
Talla en alabastro con restos de policromía y dorado.
MNAC 034879

—
Cabeza de Cristo. España. Ministerio de Cultura. Archivo de la Corona de Aragón, CULTURA, 14. Cliché núm. 3568

Tradicionalmente se ha considerado que esta obra procedía del grupo del Santo Sepulcro de la Capilla del Corpus Christi del convento de Sant Agustí Vell (Barcelona). Quedó bajo custodia de la Generalitat en el verano de 1936, en el marco de las medidas de protección del patrimonio adoptadas al inicio de la Guerra Civil.

Terminada la guerra, fue localizada por agentes del SDPAN en el Palacio Centelles de Barcelona y trasladada al depósito establecido en el edificio de la Caja de Pensiones. Un documento del 27 de abril de 1940, firmado por Xavier de Salas, comisionado delegado de la Dirección General de Bellas Artes y director interino del Museo de Arte de Cataluña, indica que el SDPAN le entrega en depósito una cabeza de alabastro del siglo XIV. La identificación de esta pieza queda confirmada gracias a una fotografía tomada por los técnicos del SDPAN.



Juan Bonafé (1901–1969). *Copia de «Las Hilanderas» de Velázquez, 1933.* Óleo sobre lienzo. MNAC 068819



Ramón Gaya (1910–2005). *Copia de la «Maja Vestida» de Goya, 1932.* Óleo sobre lienzo. MNAC 068817



Ramón Gaya (1910–2005). *Copia de la «Los Fusilamientos del 3 de Mayo en Madrid» de Goya, 1932.* Óleo sobre lienzo. MNAC 068818



Roberto Fernández Balbuena (1891–1966). *Planchadora, 1930.* Óleo sobre lienzo. MNAC 068815



Ismael González de la Serna (1895–1968). *Còpia de la «El Entierro de la Sardina» de Goya, c. 1932.* Óleo sobre lienzo. MNAC 068816



José Frau (1898–1976). *Paisaje, anterior a 1939.* Óleo sobre lienzo. MNAC 068814



García. *Pareja, s.d.* Yeso. MNAC 153317



Atribuido a Jaume Cascalls (Activo entre 1341–1377/1379). *Cabeza de Cristo, c. 1352.* Talla en alabastro con restos de policromía y dorado. MNAC 034879



Timoteo Pérez (1896–1977). *Dos chicas desnudas, s.d.* Óleo sobre lienzo. MNAC 068813

DEVUELTA



Lluís Ferrant (1806–1868). *El rey Sanç IV, 1858.* Óleo sobre lienzo. MNAC 042650

DEVUELTA

1941

Estas dos obras llegan al Museo de Arte de Cataluña en agosto de 1939, aunque el ingreso no se formalizó hasta el año 1941. Como en otros casos, procedían del edificio de la plaza de la Bonanova, 4, sede barcelonesa del Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, uno de los principales espacios utilizados para conservar obras procedentes de circuitos artísticos y expositivos republicanos.



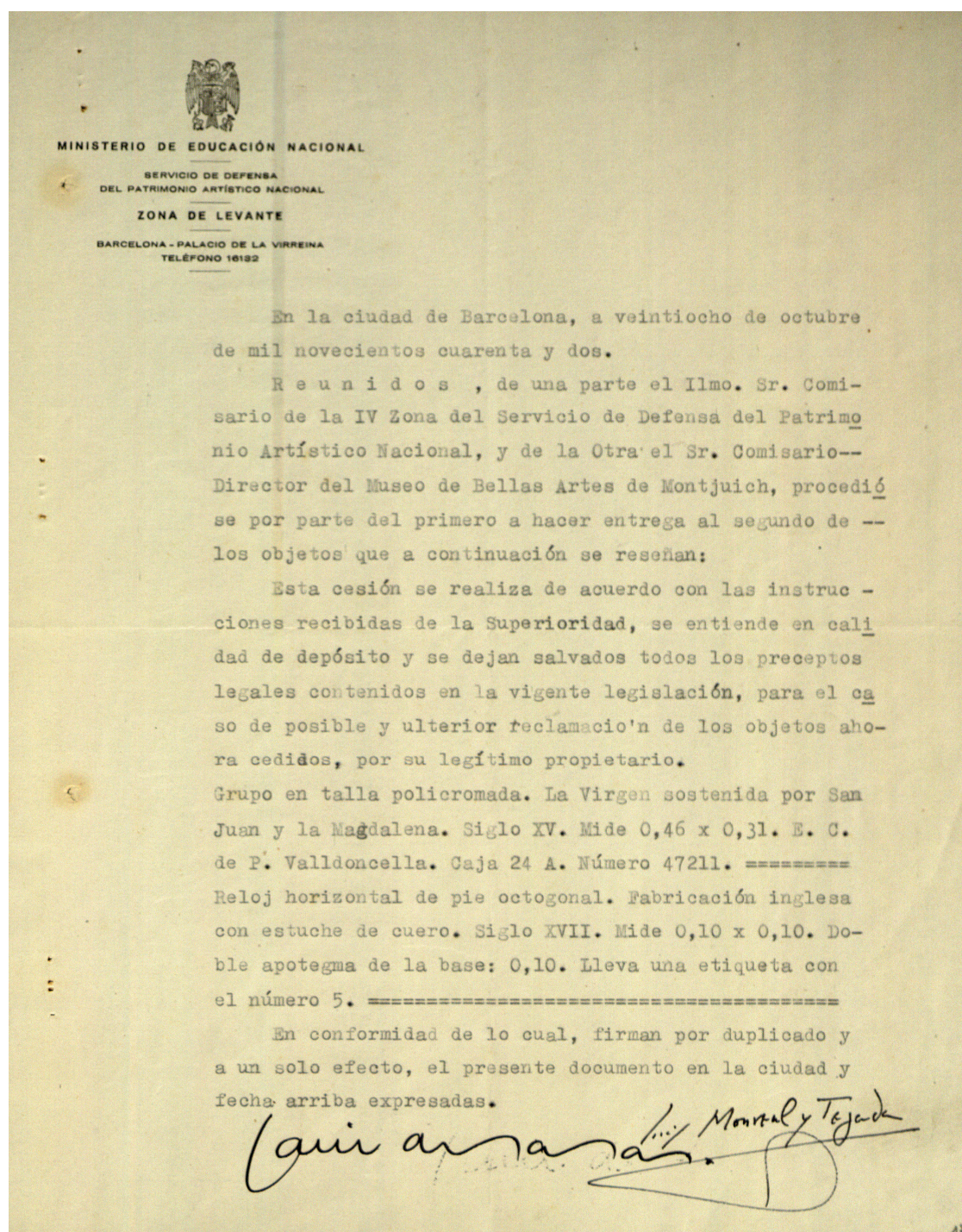
Ramón Martín Durbán Bielsa
(1904–1968). *Mujer con niños*, 1938.
Óleo sobre lienzo. MNAC 068832



Roberto Fernández Balbuena
(1891–1966). *Desnudo*, 1938.
Óleo sobre lienzo. MNAC 068833

1942

Esta pieza ingresó al Museu en 1942. Su cesión consta en un documento firmado el 28 de octubre por Luis Monreal, responsable del SDPAN en Cataluña, mediante el cual la obra fue entregada al director del Museu, Xavier de Salas. El documento indicaba el origen del monasterio de Santa Maria de Valldonzella (Barcelona). Las etiquetas conservadas en la obra confirman esta atribución y documentan su itinerario: primero en el depósito republicano del Monasterio de Pedralbes y, posteriormente, en el de la Caja de Pensiones, ya bajo la gestión de la SDPAN.



Cesión de la
Comisaría de
Levante del Servicio
de Defensa del
Patrimonio Artístico
Nacional al Museo
de Bellas Artes de
Montjuich. Barcelona,
28 de octubre de 1942.
ANC / Fons Junta de
Museus de Catalunya
/ 2943



Anónimo. *La Virgen sostenida por san Juan Evangelista y santa Magdalena*, siglo xv. Madera. MNAC 039173

1943-44

Esta remesa está estrechamente relacionada con Josep Gibert Buch, funcionario de la Junta de Museos de Barcelona durante la Guerra Civil. Una vez finalizado el conflicto, el SDPAN intervino en su domicilio y encontró bienes que no le pertenecían. Posteriormente se confirmó que Gibert había sustraído varias piezas del Museu y las había vendido, hecho que él mismo admitió.

Como resultado de la intervención, el SDPAN incorporó al museo 35 obras procedentes del domicilio de Gibert, de las cuales actualmente se conservan siete en el Museu Nacional. También se han identificado otras piezas procedentes de su domicilio en el Museu Etnològic i de les Cultures del Món y en el Disseny Hub Barcelona. En este conjunto se encuentran cinco láminas que podrían provenir de la colección de arte oriental de Damià Mateu, una colección que el propio Gibert había inventariado por encargo de su propietario antes de la guerra, de las cuales exponemos 4.



Anónimo. *San Antonio Abad*, siglo XVIII. Óleo sobre cobre. MNAC 040251



Anónimo. *Página miniada con escena de cacería*, s.d. Acuarela opaca y tinta sobre papel. MNAC 040273 D



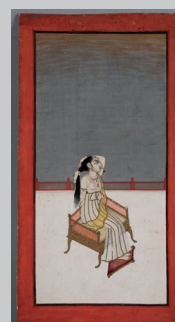
Anónimo. *Página miniada con escena de torneo*, s.d. Acuarela opaca, tinta y oro sobre papel. MNAC 040274 D



Anónimo. *Página miniada con escena de lucha*, s.d. Acuarela y doradura sobre papel. MNAC 040275 D



Anónimo. *Séquito de soldados*, s.d. Acuarela opaca, oro y tinta sobre papel adherido sobre cartulina. MNAC 040282 D



Anónimo. *Joven sentada peinándose*, s.d. Acuarela opaca y oro sobre papel. MNAC 040276 D



Anónimo. *Tríptico con escenas de la vida de Cristo*, siglos XVII-XVIII. Plata. MNAC 040278



Anónimo. *Cristo*, Siglo XVII. Marfil con policromía y rubis. MNAC 040280



Anónimo. *Retrato de hombre*, c. 1901-1950. Cemento. MNAC 040336

1945

Esta remesa está acreditada gracias a un documento de depósito del SDPAN en la Junta de Museos de Barcelona, que recoge más de un centenar de obras. Las piezas son de procedencias muy diversas, en muchos casos aún desconocidas, lo que ha dificultado su gestión y seguimiento posterior.

La selección realizada para esta muestra ilustra la complejidad de este conjunto y el proceso de revisión y documentación que el Museu sigue llevando a cabo.

Relación del depósito hecho por el Servicio de Defensa del
Patrimonio Artístico Nacional a la Junta de Museos de Barcelona.

San Cristobal con el Niño Jesús a cuestas. Talla. Siglo XV.
Un santo haciendo caridad. Talla. Atribuida a R. Amadeu.
Cabeza de niño. Obra de Emiliano Barral.
Cabeza de muchacha. Piedra caliza. Obra de E. Barral.
Busto de mujer. Obra en marmol de E. Barral.
Media cabeza de mujer. Obra en marmol gris por E. Barral.
Cabeza de mujer. Barro cocido. Obra de E. Barral.
Cabeza de hombre. Caliza rojiza. E. Barral.
Cabeza de hombre. Caliza nummulitica gris oscuro. Obra de E. Barral.
Cabeza de mujer. Bronce con pátina verdosa. Obra de E. Barral.
Cabeza de hombre. Bronce. Obra de E. Barral.
Cabeza de mujer. Escultura de E. Barral.
Busto de mujer. Alabastro. Obra
Retrato de Pablo Iglesias. Escultura.
Mascarilla de Pablo Iglesias. Obra de E. Barral.
Cuño de hierro para estampación. Obra al parecer moderna.
Cincuenta y siete llaves.
Pintura a la aguada. Obra anónima moderna.
Treinta y ocho pinturas a la aguada. Obras anonimas modernas.
Pintura al oleo. Paisa.
Pintura al oleo. Vista de una plaza. Anonimo.
Pintura al oleo. Un estanque. Anonimo.
Pintura al oleo. Cabeza de niño. Anonimo.
Siete pinturas a la aguada. Obras anonimas modernas.
Dibujo. Dama ante un tocador. Firmado: Galis.
Dibujo. Desnudo. Obra anónima moderna.
Dibujo. Grupo. " " "
Dibujo. Cabeza femenina. " "

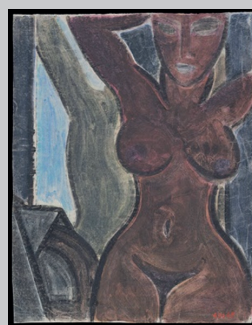
Dibujo. Cabeza de mujer. Obra anonima moderna.
 Dibujo. viejo guitarrista. Obra de A. Sanchez Felipe.
 Dibujo. Cabeza de mujer. Obra anonima moderna.
 Dibujo. Interior. Obra anónima moderna.
 Dibujo. Paisaje. " " "
 Relicario. Dibujo al lapiz. Obra anonima moderna.
 Pintura sobre tabla. Obra del S. XVI.
 Pintura sobre tabla. Lapidación de S. Esteban. Obra catalana. XVI.
 " " " Decapitación de S. Sebastian. " "
 " " " Martirio de Santa Lucía. " "
 Pintura al óleo. Gitana. Obra de Villegas.
 Pintura al oleo. Calle de pueblo. Obra de J. Sancho.
 " " " Carreta de Bucyes.
 " " " Composición alegórica. Obra de T. Perez Rubio.
 " " " Escena mitologica. Anónima. S. XIX.
 " " " Bodegón. Firmado: Mdez. 1830.
 " " " Bodegon. " " "
 " " " Hercules incendiando el Pirineo. Obra de A. Clapes.
 Dibujo. Mujer sentada. Obra de Domenico Morelli.
 Pergamino conmemorativo, con pintura.
 Autógrafo de Mn. Jacinto Verdaguer dedicada "Al Cardenal Vives".
 Grabado. Siglo XVIII-XIX.
 Bordado a maquina en lana, seda y plata.
 Tejido adamasado de seda encarnada con dibujo amarillo. S. XV-XVI.
 Tres casetones de artesonado. S. XV. Ceramica.
 Ceramica. Plancha de techumbre. S. XV.
 " Cuadro de seis azulejos. S. XVII.
 " Cuadro de doce azulejos policromos. S. XVIII
 " Cuadro de 11 azulejos y cenefa policromos. S. XVIII.
 " Cuadro de doce azulejos policromos. Siglo XIX.
 " Frutero decorado en azul. S. XVIII.
 Pintura al óleo. Olivares. Obra de T. Perez Rubio.



Anónimo. *Desnudo femenino tumbado*, s.d. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040646 D



Anónimo. *Tauromaquia*, siglo xx. Gouache sobre papel. MNAC 040647 D



Anónimo. *Desnudo femenino*, c. 1901-1950. Gouache sobre papel. MNAC 040648 D



Anónimo. *Desnudo femenino de espalda*, siglo xx. Gouache sobre papel. MNAC 040649 D



Anónimo. *Tauromaquia*, siglo xx. Gouache sobre papel. MNAC 040650 D



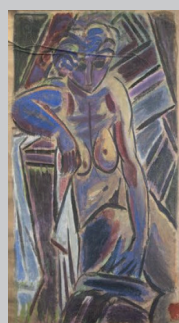
Anónimo. *Desnudo femenino*, siglo xx. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040651 D



Anónimo. *Composición interior*, siglo xx. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040652 D



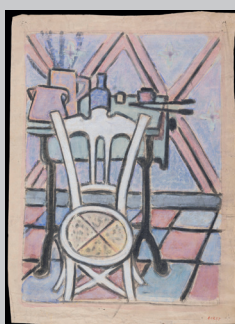
Anónimo. *Naturaleza muerta*, siglo xx. Aguada sobre papel. MNAC 040653 D



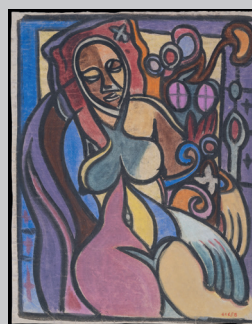
Anónimo. *Composición. Desnudo femenino*, s.d. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040654 D



Anónimo. *Composición con figuras desnudas*, c. 1901-1950. Gouache sobre papel. MNAC 040655 D



Anónimo. *Silla*, siglo xx. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040657 D



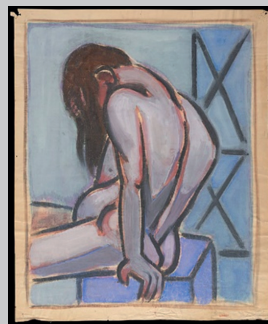
Anónimo. *Desnudo femenino*, c. 1901-1950. Gouache y pastel sobre papel. MNAC 040658 D



Anónimo. *Desnudo femenino tumado*, siglo XX. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040659 D



Anónimo. *Desnudo femenino*, siglo XX. Tinta, gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040660 D



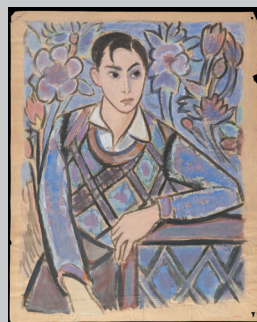
Anónimo. *Desnudo femenino sentado*, siglo XX. Tinta, gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040661 D



Anónimo. *Niña sentada*, siglo XX. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040662 D



Anónimo. *Fusilamiento*, siglo XX. Gouache sobre papel. MNAC 040663 D



Anónimo. *Retrato de joven*, siglo XX. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040664 D



Anónimo. *Jarrón de flores sobre la mesa*, siglo XX. Gouache sobre papel. MNAC 040665 D



Anónimo. *Composición. Torero muerto*, siglo XX. Gouache sobre papel. MNAC 040666 D



Anónimo. *Composición. Dos mujeres y la luna*, siglo XX. Gouache sobre papel. MNAC 040667 D



Anónimo. *Composición. Pareja tumbada*, siglo XX. Gouache sobre papel. MNAC 040668 D



Anónimo. *Desnudo femenino sentado*, siglo XX. Carboncillo sobre papel. MNAC 040669 D



Anónimo. *Desnudo femenino de espalda*, siglo XX. Carboncillo sobre papel. MNAC 040670 D



Anónimo. *Composición. Desnudo femenino*, siglo XX. Carboncillo y pastel sobre papel. MNAC 040671 D



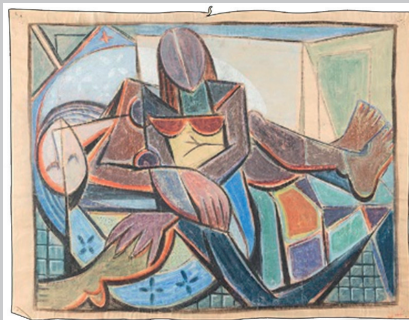
Anónimo. *Desnudo femenino*, siglo XX. Lápiz sobre papel. MNAC 040672 D



Anónimo. *Desnudo femenino sentado*, c. 1920-1930. Sanguina sobre papel verjurado. MNAC 040673 D



Anónimo. *Desnudo femenino de espalda*, c. 1920-1930. Carboncillo y tinta sobre papel. MNAC 040674 D



Anónimo. *Composición. Figuras femeninas*, siglo XX. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040680 D



Anónimo. *Procesión*, siglo XX. Gouache sobre papel. MNAC 040681 D



Anónimo. *Composición. Pareja con niño*, siglo XX. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040682 D



Anónimo. *Patio de una casa de labranza*, c. 1901-1950. Óleo sobre lienzo. MNAC 040685



Anónimo. *Vista urbana*, c. 1901-1950. Óleo sobre lienzo. MNAC 040686



Anónimo. *Estanque con barcas*, c. 1901-1950. Óleo sobre cartón. MNAC 040687



Anónimo. *Estudio cabeza de niño*, c. 1901-1950. Óleo sobre lienzo pegado a cartón. MNAC 040688



Anónimo. *Composición. Maternidad*, c. 1901-1950. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040689 D



Anónimo. *Composición con figuras*, c. 1901-1950. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040690 D



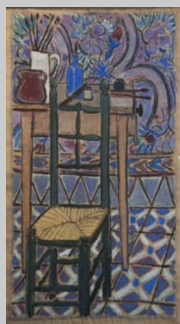
Anónimo. *Composición con figura femenina*, c. 1901-1950. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040691 D



Anónimo. *Composición. Dos chicas desnudas*, c. 1901-1950. Gouache sobre papel. MNAC 040692 D



Anónimo. *Procesión*, c. 1901-1950. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040693 D



Anónimo. *Composición. Interior*, c. 1901-1950. Gouache sobre papel. MNAC 040694 D



Anónimo. *Mujer desnuda*, c. 1901-1950. Gouache y carboncillo sobre papel. MNAC 040695 D



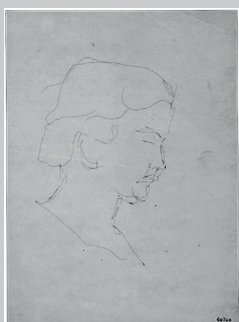
Anónimo. *Desnudo femenino de espalda*, c. 1920-1930. Tinta sobre papel verjurado. MNAC 040697 D



Anónimo. *Tres hombres sentados*, c. 1920-1930. Tinta sobre papel. MNAC 040698 D



Anónimo. *Estudio de cabeza femenina*, c. 1920-1930. Tinta sobre papel. MNAC 040699 D



Anónimo. *Estudio de cabeza femenina*, c. 1920-1930. Tinta sobre papel. MNAC 040700 D



Anónimo. *Estudio de cabeza femenina*, c. 1920-1930. Tinta sobre papel. MNAC 040702 D



Anónimo. *Estudio de interior*, c. 1920-1930. Lápiz sobre papel. MNAC 040703 D



Anónimo. *Pueblo costero*, c. 1901-1950. Lápiz y tinta sobre papel. MNAC 040704 D



Anónimo. *Sant Roc i sant Isidre con donante*, 1620-1630. Óleo sobre madera. MNAC 040706



Anónimo. *Paisaje (apunte)*, c. 1890-1936. Óleo sobre lienzo. MNAC 047476



Anónimo. *Paisaje (apunte)*, c. 1890-1936. Óleo sobre lienzo. MNAC 047477



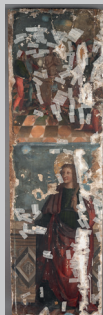
Anónimo. *Misericordia de sillería de coro*, siglo XV. Madera de roble tallada. MNAC 122061



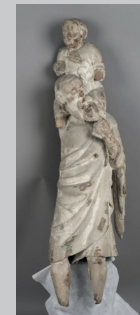
Anónimo Cataluña. *Retablo de san Esteban de Olzinelles*, 1530-1560. Óleo sobre madera. MNAC 040707 CJT



Anónimo Cataluña. *San Sebastián y decapitación de un Santo*, 1530-1560. Óleo sobre madera. MNAC 040708



Anónimo Cataluña. *Santa Lucía y martirio de la santa*, 1530-1560. Óleo sobre madera. MNAC 040709



Anónimo Cataluña. *San Cristóbal*, siglo XVI. Talla en madera con restos de policromía. MNAC 107892



B. de la Barrera. *Desnudo femenino*, 1937. Pastel y acuarela sobre papel. MNAC 040656 D



Josep Cardona (1878–1922). *Retrato de Domènec J. Sanllehy*, 1907. Bronce. MNAC 113991



Aleix Clapés (1846–1920). *Hércules buscando las Hespérides*, c. 1890. Óleo sobre lienzo. MNAC 040717



Pedro Flores (1897–1967). *Paisaje*, c. 1923. Óleo sobre lienzo. MNAC 040683



Pedro Flores (1897–1967). *Figura femenina*, 1924. Óleo sobre lienzo. MNAC 040684



Galis. *Dama en el tocador*, c. 1910. Tinta, gouache, lápiz grafito y lápiz graso sobre papel adherido a un cartón. MNAC 040696 D



Johan W. Roempler (1885–1967). *Paisaje*, 1920-30. Acuarela y gouache sobre papel. MNAC 040675 D



Johan W. Roempler (1885–1967). *Sin título*, 1920-30. Acuarela y gouache sobre papel. MNAC 040676 D



Johan W. Roempler (1885–1967). *Paisaje*, c. 1920-30. Gouache sobre papel. MNAC 040677 D



Johan W. Roempler (1885–1967). *Paisaje*, c. 1920-30. Gouache sobre papel. MNAC 040678 D



Johan W. Roempler (1885–1967). *Paisaje urbano*, c. 1920-30. Gouache sobre papel. MNAC 040679 D



Eugenio Lucas Velázquez (1817-1870). *Carreta de bueyes*, siglo XIX. Óleo sobre lienzo. MNAC 040712



Menéndez, siglo XIX. *Natura muerta*, 1830. Óleo sobre lienzo. MNAC 040715



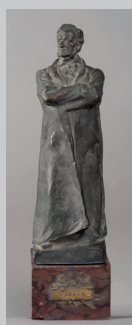
Menéndez, siglo XIX. *Natura muerta*, 1830. Óleo sobre lienzo. MNAC 040716



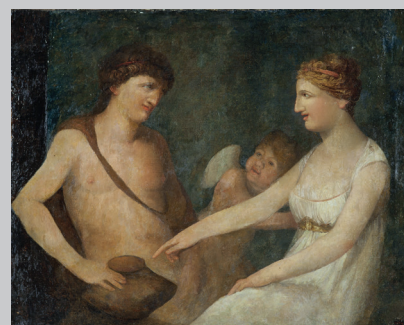
Enric Monserdà (1850-1926). *Proyecto para decoración de altar*, c. 1898-1903. Óleo y oro fino sobre lienzo. MNAC 145268



Domenico Morelli (1826–1901). *Mujer sentada*, c. 1880. Tinta sobre papel. MNAC 040718 D



Hans Paul Müller (1895–1946). *Wagner*, c. 1930-1946. Bronce. MNAC 113993



Pau Rigalt (1778–1845). *Venus y Adonis (?)*, c. 1799. Óleo sobre lienzo. MNAC 040714



Lluís Rigalt (1814–1894). *Paisaje (apunte)*, c. 1860-1880. Óleo sobre cartón. MNAC 047478



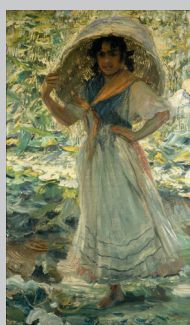
Lluís Rigalt (1814–1894). *Boceto para «Montserrat desde la roca derecha»*, c. 1852. Óleo sobre cartón. MNAC 047479



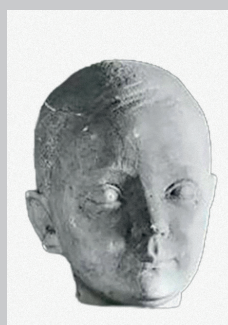
Alejandro Sánchez Felipe (1895–1971). *Guitarrista ciego*, siglo XX. Tinta a la pluma sobre papel. MNAC 040701 D



Josep Sancho (1872–1959). *Calle Falset*, c. 1910-1950. Óleo sobre lienzo. MNAC 040711



José Villegas (1844–1921). *Gitana*, c. 1903. Óleo sobre lienzo. MNAC 040710



Emiliano Barral (1896–1936). *Retrato de Fernando Barral, hijo del artista*, c. 1933. Alabastro. MNAC 040575-000

DEVUELTA



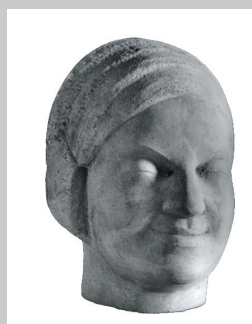
Emiliano Barral (1896–1936). *Pequeña de Hontaneres*, 1935. Caliza. MNAC 040576

DEVUELTA



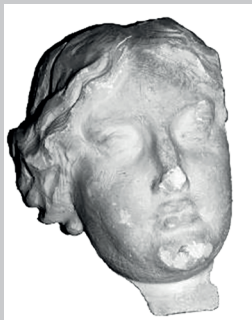
Emiliano Barral (1896–1936). *Busto de mujer*, 1926. Mármol rosado. MNAC 040577

DEVUELTA



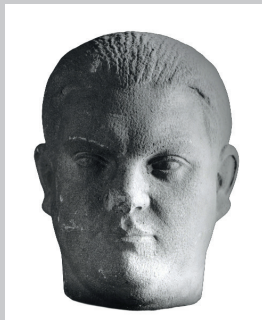
Emiliano Barral (1896–1936). *Siva*, 1930. MNAC 040578

DEVUELTA



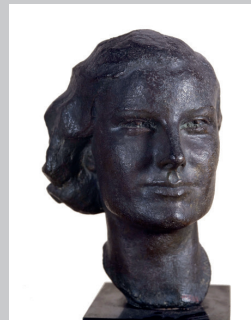
DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Cabeza femenina*, S.d. Yeso. MNAC 040579



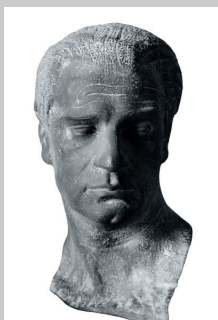
DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Antonio Linage*, 1933. Piedra. MNAC 040580



DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Retrato de Rosita Díaz Gimeno*, 1937. Bronce. MNAC 040582



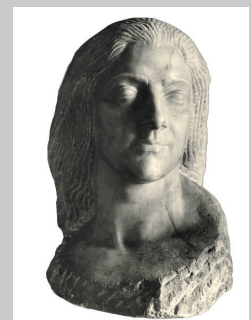
DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Retrato del pintor argentino Alfredo Guido*, 1926. Bronce. MNAC 040583



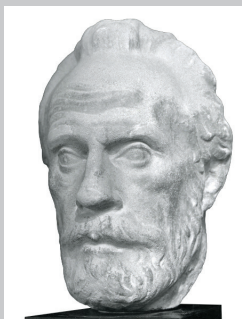
DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Retrato de Rosita Díaz Gimeno*, 1937. Cemento. MNAC 040584



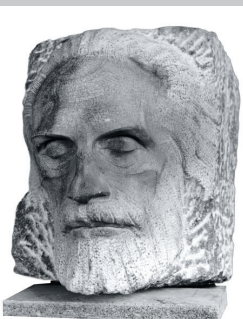
DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Elvira Arranz, esposa del artista*, 1928. Alabastro. MNAC 040585



DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Pablo Iglesias*, 1923–1925. Cemento. MNAC 040586



DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Pablo Iglesias*, c. 1927. Piedra. MNAC 040587



DEVUELTA

Emiliano Barral (1896–1936). *Retrato del pintor Lluís Quintanilla*, 1925. Bronce. MNAC 113992



DEVUELTA

Timoteo Pérez (1896–1977). *Composición alegórica*, s.d. Óleo sobre lienzo. MNAC 040713



DEVUELTA

Timoteo Pérez (1896–1977). *Paisaje*, s.d. Óleo sobre cartón. MNAC 040733

Cuatro obras de esta remesa conservan la etiqueta de la Generalitat con el número de requisición, lo que ha permitido localizar las fichas correspondientes del Servei del Patrimoni Històric, Artístic i Científic de la Generalitat. En ellas ya se indicaba, en el verano de 1936, que el origen de las piezas era desconocido.

Pintura a l'oli 58782
Paisatge a mitja llum.
Muntanya al fons; vegetació compresa,
més endavant.
A l'oli dunt tela. Darrera del segle XIX.
Alçada, 0'223m.; ample, 0'282m.
Procedència incògnita.
Obra portada a Museu per la Generalitat de Catalunya.
Entrada amb la Revolució de 1936-1937.

349

Pintura a l'oli 58783
Paisatge. Peneds de muntanya; a primer terme -
detà grup d'arbres; i, vers el centre,
tres dones.
A l'oli dunt tela.
Darrera del segle XIX.
Alçada, 0'235m.; ample, 0'317m.
Procedència incògnita.
~~Obra~~ Obra portada a Museu per la Generalitat de Catalunya. Entrada amb la Revolució de 1936-1937.

350

Pintura a l'oli d'cartó 58788
Paisatge, amb terra assolada a l'esquerra, i roques ~~amb~~ ombregades a la resta ~~del quadre~~ d'aquest a punt a l'oli dunt cartó.
Vers 1870. Alçada, 0'180m.; ample, 0'272m.
Procedència incògnita.
Obra portada a Museu per la Generalitat de Catalunya.
Entrada ~~a Museu~~ amb la Revolució de 1936-1937.

355

Pintura a l'oli d'cartó 58790
Paisatge. Vall d'albúndra vegetació, esglerada al mig de la part baixa.
A l'oli dunt cartó.
Alçada, 0'270m.; ample, 0'350m.
Procedència incògnita.
~~Obra~~ Obra portada a Museu ~~per la~~ per la Generalitat de Catalunya.
Entrada amb la Revolució de 1936-1937.

357

1948

El MNAC conserva ocho obras ingresadas por parte del SDPAN en 1948.



Anónimo. *Ceres*, c. 1901-1950.
Óleo sobre lienzo. MNAC 043884



Anónimo. *Cristo en la columna*,
siglo XVII. Óleo sobre lienzo.
MNAC 043885



Anónimo. *Natura muerta*, siglo XVII.
Óleo sobre lienzo. MNAC 043887



Anónimo. *Virgen María*, siglo XVII.
Óleo sobre lienzo. MNAC 043888



Anónimo. *Retrato de Juan Balboa de
Mogrovejo*, 1650-1680. Óleo sobre
lienzo. MNAC 043889



Anónimo. *Copia del «filósofo» de Josep
de Ribera*, 1640-1700. Óleo sobre
lienzo. MNAC 043890

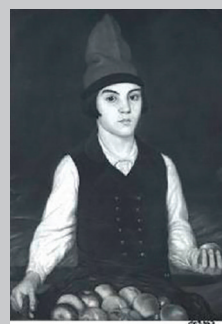


Pedro de Camprobín (1605–1674).
Cesta de flores y pájaro exótico,
c. 1640. Óleo sobre lienzo. MNAC
043886



Miquel Viladrich (1887–1956).
La novia, c. 1938. Óleo sobre lienzo.
MNAC 108446

DEVUELTA



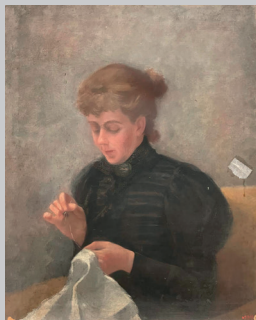
Miquel Viladrich (1887–1956). *Chico
de Olot*, c. 1938. Óleo sobre madera.
MNAC 108447

DEVUELTA

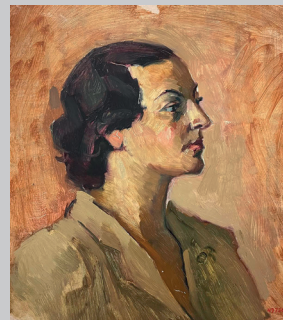
De esta remesa, el Museu Nacional conserva siete obras. Todas son retratos. Tres conservan la etiqueta del depósito del SDPAN ubicado en la Caja de Pensiones. Todo indica que procedían de colecciones particulares, y que ingresaron en el Museo al no haber sido reclamadas por sus propietarios.



Anónimo. *Niño sentado en un jardín*, c. 1901-1950. Óleo sobre lienzo. MNAC 049727



Anónimo. *Mujer sentada cosiendo*, c. 1901-1950. Óleo sobre lienzo. MNAC 049729



Anónimo. *Retrato femenino*, c. 1901-1950. Óleo sobre lienzo. MNAC 049730



Anónimo. *Retrato de Sor Hipólita de Jesús (Isabel de Rocabertí)*, c. 1671-1685. Óleo sobre lienzo. MNAC 049731



Juli Borrell (1877-1957). *Retrato femenino*, s.d. Óleo sobre lienzo. MNAC 049732



Francesc Masriera (1842-1902). *Retrato de niña*, 1884. Óleo sobre lienzo. MNAC 049733



Virgilio Mattoni (1842-1923). *Una procesión de corpus en el siglo XV (esbozo)*, c. 1874-1923. Óleo sobre lienzo. MNAC 049728

1958

En 1958, el SDPAN ingresó siete obras al museo. Solo una –un san Sebastián– está vinculada a las actuaciones de salvaguarda republicanas. En el reverso aún conserva el número de requisición asignado en 1936, tachado después de la guerra y sustituido por un nuevo número impuesto por el régimen franquista. La ficha republicana ya consignaba, en el verano de 1936, que su procedencia era desconocida.



Anónimo. *San Sebastián herido*, 1750-1825. Óleo sobre lienzo. MNAC 044356

Las restituciones

El papel desempeñado por el Museo como depósito de emergencia, primero en el contexto de la Generalitat republicana y luego bajo el control del SDPAN, lo convirtió en un espacio de recepción y custodia de obras en un momento excepcional de la historia. Este proceso determinó la complejidad de un fondo formado por piezas de orígenes diversos y, en algunos casos, de difícil trazabilidad.

A partir de la década de 1990, en un nuevo contexto institucional y jurídico, se iniciaron los procesos de revisión y devolución de obras depositadas por el SDPAN. Hasta la fecha, se han restituido 19 obras a sus legítimos propietarios.

Esta tarea, basada en la investigación documental y la colaboración entre instituciones, forma parte del compromiso del Museo con la transparencia, la memoria y la gestión responsable del patrimonio.

Actividades

Arte, guerra y memoria 2025 – 2026

JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2026

18h - Sala Oval

Del salvamento republicano al control franquista: Recuperado del enemigo

Conferencia inaugural a cargo de los comisarios de la exposición, Gemma Domènech y Eduard Caballé.

Tras la conferencia se ofrecerá una lectura dramatizada con música de la *Cantata en la tumba de Federico García Lorca*. En colaboración con la ESMUC. Entrada libre con invitación. Aforo limitado.

DOMINGO, 22 DE MARZO DE 2026

11.30h

Presentación de la exposición a cargo de los comisarios

Las claves de la exposición «Recuperado del enemigo». Los depósitos franquistas en el MNAC

Incluida en el precio de la entrada. Inscripción previa. Aforo limitado.

CONGRESO INTERNACIONAL

El impacto de la Guerra Civil en la configuración de los museos

De miércoles 25 a viernes 27 de febrero de 2026, horarios según programa. Sala Oval

—

JUEVES 26 DE FEBRERO

17.30h

Investigación de los avatares de los bienes artísticos en la posguerra franquista: devoluciones, entregas, trasiegos, desvíos, reclamaciones y desapariciones

Conferencia abierta al público a cargo de Arturo Colorado Castellary, catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

Actividad gratuita. Aforo limitado.

—

En el marco de la programación *Arte, guerra y memoria* del museo, se ofrecerán además las **Visitas comentadas Arte y compromiso**, a cargo de las educadoras del MNAC.

Calendario de visitas disponible en la web del Museu Nacional.

Incluidas en el precio de la entrada a la exposición. Inscripción previa. Aforo limitado.

Ficha de la exposición

«Recuperado del enemigo» Los depósitos franquistas en al MNAC

ORGANIZA

Museu Nacional d'Art de Catalunya junto con el Institut Català de Recerca del Patrimoni Cultural (ICRPC-CERCA).

Con la colaboración de la Fundació Carles Pi i Sunyer

FECHAS

del 19 de febrero al 28 de junio de 2026

ESPACIO

Salas 63 y 64 Arte Moderno

COMISARIADO

Gemma Domènech i Casadevall, ICRPC-CERCA / UdG
Eduard Caballé i Colom, ICRPC-CERCA

COMISARIADO DEL MUSEO

Eduard Vallès, Jefe de colecciones del MNAC

DISEÑO EXPOSITIVO

Andrea Manenti y Núria Torrell

Organizan:



Colabora:



En el marco del proyecto del Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural (ICRPC-CERCA):
IGUEMUS. El impacto de la Guerra Civil en la configuración de los museos en Cataluña.
Trazabilidad, localización y destino de los bienes culturales salvados (IGUEMUS, PID
2021-124518NB-100).



**MUSEU
NACIONAL
D'ART DE
CATALUNYA**

Oficina de premsa
Tel. 93 622 03 60
premsa@museunacional.cat
Parc de Montjuïc
Barcelona
www.museunacional.cat
X f @ y

Un museo comprometido



**Generalitat
de Catalunya**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA



Barcelona
Capital Cultural
i Científica

Barcelona

